

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EJE TERRITORIAL

POR DISPOSICIÓN DE LA CONCEJALA IVONNE VON LIPPKE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL **MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 12H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión de la comisión de 10 de septiembre de 2014.
2. **EXPEDIENTE COMISIÓN G-2013-236948**
Propietario: Asociación de Empleados de la Dirección de Aviación Civil "ASODAC".
Petición: Solicitan la reforma a la ordenanza No. 3835 de 4 de diciembre de 2009, mediante la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo a favor de la Asociación de Empleados de la Dirección de Aviación Civil ASODAC, en lo referente al plazo para la ejecución de la totalidad de las obras de urbanización.
Informes Técnicos: Favorables.
Informe Legal: Desfavorable
Administración Zonal: La Delicia.
3. **EXPEDIENTE COMISIÓN G-2014-032194**
Peticionario: Dr. Jaime Navas Gavilánez.
Petición: Solicita la revocatoria de la ordenanza No. 1517 de 10 de noviembre de 1972, de aprobación de la lotización de la Hacienda La Cocha.
Informe Técnico: Desfavorable.
Informe Legal: Desfavorable.
Administración Zonal: Valle de Los Chillos.
4. **EXPEDIENTE COMISIÓN G-2013-028054**
Propietario: Representantes del Comité Barrial Las Heliconias.
Peticionario: Procuraduría Metropolitana.
Petición: Revocatoria de la ordenanza Metropolitana No. 372 de 19 de marzo de 2013, que aprobó el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Comité Barrial Las Heliconias".

Informe Legal: Detalla lo siguiente: "los interesados, se encuentran notificados con la ordenanza en mención, hasta la fecha, ninguno de ellos se ha acercado a esta dependencia para la consecución de los trámites correspondientes".

Informe Técnico UERB: Señala: "el Comité Barrial Las Heliconias se encuentra en proceso post ordenanza, para ser incluido al proceso de partición administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 486 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".

Administración Zonal: Calderón.

5. EXPEDIENTE COMISIÓN G-2013-253702

Peticionario: Asociación de Empleados y Trabajadores del Hospital Pablo Arturo Suárez.

Petición: Solicita la autorización para la reforma de la ordenanza No. 0517, mediante la cual se reconoce y aprueba el asentamiento de hecho y consolidado al cual representan.

Informe Técnico UERB: Recomienda: "Si la cooperativa se decide por la reforma a la ordenanza, se debe realizar la debida socialización de la parte organizativa y determinar el número exacto de socios calificados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el número de lotes de la Cooperativa, para evitar inconvenientes a futuro".

Administración Zonal: La Delicia.

6. EXPEDIENTE COMISIÓN G-2014-054662

Peticionario: Representantes de la Cooperativa de Vivienda Puente de Piedra.

Petición: Solicita la revisión de la multa impuesta a la Cooperativa a la cual representan, por concepto de retraso en la entrega de obras de urbanización.

Informe Técnico Departamento de Coactivas: Señala: "Al haberse modificado las ordenanzas Nos. 2927 y 2928, en cuanto se refiere al plazo, al parecer la ordenanza No. 219 dejaría sin sustento la imposición de la multa, pero este tema debería ser aclarado por el Concejo Metropolitano, quien autorizó la modificatoria de las mencionadas ordenanzas".

Administración Zonal: Valle de Los Chillos.

7. Propuesta de cambio de hora de las sesiones ordinarias de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, resolución de la comisión al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

SRA. IVONE VON LIPPKE

DRA. RENATA MORENO

DR. MARIO GRANDA

LIC. EDDY SÁNCHEZ

PROF. LUISA MALDONADO

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

ABG. ADRIANA SÁNCHEZ
PROCURADURÍA METROPOLITANA

DR. JOSÉ LUIS GUEVARA
SECRETARIO GENERAL DE,
COORDINACIÓN TERRITORIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ARQ. ALBERTO ROSERO
SECRETARIO DE TERRITORIO
HÁBITAT Y VIVIENDA

DRA. MARÍA EUGENIA LEMARIE
DIRECTORA METROPOLITANA
FINACIERA

ABG. KARINA SUBÍA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU
BARRIO (E)

ARQ. MARIO RECALDE
DIRECTOR METROPOLITANO
DE CATASTRO

DR. EDMUNDO BARROS
ADMINISTRADOR ZONAL
CALDERÓN

DR. WASHINGTON BARRAGÁN
ADMINISTRADOR ZONAL
LA DELICIA

LIC. TOMÁS GUERRERO
ADMINISTRADOR ZONAL
VALLE DE LOS CHILLOS

ECO. AUGUSTO SAMANIEGO
JEFE DE COACTIVAS 17225 - 17219
- agosto samaniego
- agosto lena @ quito.gob.ec
↳ roberto sillamanta

Atentamente,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Nota: La documentación correspondiente, se encuentra disponible en la herramienta digital de esta Secretaría.

MVT 22/09/2014